NOTIFICACION

Contratos UOC - Ministerio Público

lun 23/10/2023 08:34

Para admin@electroservis.com.py <admin@electroservis.com.py>;

2 archivos adjuntos (387 KB)

ELECTROSERVIS S.R.L..pdf; RESOLUCION.pdf;

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 1048/2023 y la Resolución F.G.E. N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, por la cual se adjudica el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual - Segundo Llamado" Id N° 421.840.

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque B - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N° 1048/2023

Asunción, 23 de octubre de 2023

Señores:
Electroservis Servicios Electromecánicos S.R.L.
Correo: admin@electroservis.com.py
RUC: 80022422-1
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución FGE N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, las empresas Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Páez y Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L., han sido adjudicados con relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 *"Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado"* Id N° 421.840.

Se adjunta a la presente nota, la resolución de adjudicación, para los fines pertinentes

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

NOTIFICACION

Contratos UOC - Ministerio Público

lun 23/10/2023 08:31

Para iblingenieriasrl@gmail.com <iblingenieriasrl@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (388 KB)

BL INGENIERIA.pdf; RESOLUCION.pdf;

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 1047/2023 y la Resolución F.G.E. N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, por la cual se adjudica el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual - Segundo Llamado" Id N° 421.840.

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N° 1047 /2023

Asunción, 23 de octubre de 2023

Señores:
IBL Ingeniería S.R.L.
Correo: iblingenieriasrl@gmail.com
RUC: 80111254-0
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución FGE N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, las empresas Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Páez y Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L., han sido adjudicados con relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023 *"Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado"* Id N° 421.840.

Se adjunta a la presente nota, la resolución de adjudicación, para los fines pertinentes

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

NOTIFICACION

Contratos UOC - Ministerio Público

lun 23/10/2023 08:29

Para info@emtausa.com.py <info@emtausa.com.py>;

2 archivos adjuntos (387 KB)

EMPRENDIMIENTO TAURO.pdf; RESOLUCION.pdf;

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 1046/2023 y la Resolución F.G.E. N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, por la cual se adjudica el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual - Segundo Llamado" Id N° 421.840.

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 6 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. N°1046/2023

Asunción, 23 de octubre de 2023

Señores:
Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E.
Correo: info@emtausa.com.py
RUC: 80026678-1
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución FGE N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, las empresas Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Páez y Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L., han sido adjudicados con relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 *"Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado"* Id N° 421.840.

Se adjunta a la presente nota, la resolución de adjudicación, para los fines pertinentes

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

NOTIFICACIÓN

Contratos UOC - Ministerio Público

lun 23/10/2023 08:26

Para intechasu@gmail.com <intechasu@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (388 KB)

NTECH.pdf; RESOLUCION.pdf;

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 1045/2023 y la Resolución F.G.E. N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, por la cual se adjudica el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual - Segundo Llamado" Id N° 421.840.

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque B - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N° 1045/2023

Asunción, 23 de octubre de 2023

Señores:
Intech S.R.L.
Correo: intechasu@gmail.com
RUC: 80026795-8
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución FGE N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, las empresas Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Páez y Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L., han sido adjudicados con relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 *"Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado"* Id N° 421.840.

Se adjunta a la presente nota, la resolución de adjudicación, para los fines pertinentes

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratos UOC - Ministerio Público

lun 23/10/2023 08:21

Para marcia.nueva@vis.com.py <marcia.nueva@vis.com.py>;

2 archivos adjuntos (436 KB)

VILLANUEVA INGENIERIA.pdf; RESOLUCION.pdf;

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 1044/2023 y la Resolución F.G.E. N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, por la cual se adjudica el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual - Segundo Llamado" Id N° 421.840.

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N° 1044/2023

Asunción, 23 de octubre de 2023

Señores:
Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L.
Correo: marcia.nueva@vis.com.py
RUC: 80023115-5
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución FGE N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023 *"Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado"* Id N° 421.840.

Al respecto, en cumplimento al Artículo 36.- Plazo para la formalización de contratos, la fecha para la **suscripción del contrato** será establecida y comunicada por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, para el efecto, su representante legal deberá presentarse en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, acompañando con las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Contratos UOC - Ministerio Público

lun 23/10/2023 08:17

Para Servicio-tecnico-jc@hotmail.com <Servicio-tecnico-jc@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (435 KB)

RESOLUCION.pdf; SERVICIO TECNICO JC.pdf;

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 1043/2023 y la Resolución F.G.E. N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, por la cual se adjudica el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual - Segundo Llamado" Id N° 421.840.

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. N° 1043/2023

Asunción, 23 de octubre de 2023

Señores:
Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero
Correo: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
RUC: 1976058-2
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución FGE N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023 *"Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado"* Id N° 421.840.

Al respecto, en cumplimento al Artículo 36.- Plazo para la formalización de contratos, la fecha para la **suscripción del contrato** será establecida y comunicada por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, para el efecto, su representante legal deberá presentarse en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, acompañando con las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público